



OFICIO N° 55774
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.103°/371

VALPARAÍSO, 15 de noviembre de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora KAROL CARIOLA OLIVA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los antecedentes estadísticos con que cuenta vuestro Ministerio, a propósito de la cantidad de denuncias por presunta desaparición de mujeres, en específico, el número de denuncias por presunta desaparición de niñas, desde el año 2018 a la actualidad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2EBB0A855B6A9553

14 de noviembre de 2023.-

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: KAROL CARIOLA OLIVA
DIPUTADA

A: CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo y solicito:

En el marco de mi labor legislativa, me dirijo a usted a fin de consultar por antecedentes estadísticos con que cuenta vuestro Ministerio, del Interior y Seguridad Pública, a propósito de cantidad de denuncias por presunta desaparición de mujeres. En específico, requiero saber la cantidad de denuncias por presunta desaparición de niñas y mujeres, desde el año 2018 a la actualidad. Junto con ello es preciso aclarar cuántas de dichas denuncias han sido resueltas, y cuántas siguen sin resolverse, cuántas denuncias iniciaron procedimientos penales, cuántas han sido denuncias respecto de menores de edad, así como la nacionalidad de las presuntas víctimas.

Atendiendo lo anterior, solicito respetuosamente, acompañar toda la información con que cuente respecto a la situación antes consultada.

Esperando sus buenos oficios, se despide atentamente.

KAROL CARIOLA OLIVA
Diputada.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAROL CARIOLA O.

